

ACTA N° 07
REUNIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA DE MIEMBROS ACTIVOS DE LA
ASOCIACIÓN DE AGRICULTURA BIODINÁMICA DE COLOMBIA - DEMETER
(NIT 901.163.334-2)

En el municipio de Calarcá, departamento del Quindío, República de Colombia, siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del día diecisiete (17) de marzo de dos mil veintitrés (2023), se reunieron en reunión ordinaria de Asamblea de Miembros Activos de la **ASOCIACIÓN DE AGRICULTURA BIODINÁMICA DE COLOMBIA - DEMETER**, de manera presencial en las instalaciones del domicilio social ubicado en la Finca La Esmeralda, Vereda La Floresta Km 3 vía Armenia – Calarcá Alto del Río, previa convocatoria efectuada por el representante legal y director ejecutivo, a través de comunicación escrita y electrónica dirigida a todos los asociados en los términos de los estatutos sociales.

1. BIENVENIDA A NUEVOS ASOCIADOS.

Siendo la hora prevista en la convocatoria, tomó la palabra el señor **INGO MANUEL MORDHORST GARCÍA**, quien, actuando como representante legal y director ejecutivo de la Asociación, agradeció la participación de los miembros presentes e instó el inicio de la Asamblea.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se comprobó la presencia y representación de treinta y ocho (38) miembros activos, que representan un cincuenta y seis (56%) por ciento de los miembros activos de la Asociación, razón por la cual, hay así quórum para deliberar y decidir.

De igual manera, se encuentran presentes en calidad de invitados los señores **JUAN CAMILO ACOSTA PEÑA** y **LUZ AMPARO RODRÍGUEZ SERNA**, quienes acompañan la reunión como parte del equipo de asesores externos de la firma **STRATEGA CONSULTORES EN NEGOCIOS S.A.S.**

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El presidente de la Asamblea presentó a consideración de los miembros activos presentes el siguiente orden del día contenido en la convocatoria, el cual fue aprobado con el voto favorable del cien por ciento (100%) de los mismos, iniciándose el desarrollo del orden del día así:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a nuevos asociados.
2. Verificación de *quorum*.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Elección del presidente y secretario de la Asamblea.
5. Lectura del informe de gestión del director ejecutivo (representante legal)
6. Lectura del informe de gestión de la Junta Directiva.
7. Lectura y aprobación de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2022.
8. Presentación y aprobación del presupuesto para el año 2023.

9. Detalle y aprobación de la destinación del beneficio neto o excedente del respectivo año gravable.
10. Detalle y aprobación sobre el estado de las asignaciones permanentes.
11. Autorización al representante legal para solicitar ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN calificación, actualización o permanencia en el Régimen Tributario Especial.
12. Elección y nombramiento de los miembros de Junta Directiva para el periodo 2023-2025.
13. Propositiones y varios.
14. Realización del *workshop* denominado “fine-tuning workshop” (taller de afinamiento)
15. Cierre de la Asamblea.

4. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.

Con el voto favorable del cien por ciento (100%) de los miembros activos presentes y representados en la Asamblea, fueron elegidos como Presidente a **INGO MANUEL MORDHORST GARCÍA** y como Secretaria Ad-hoc a **LUZ AMPARO RODRÍGUEZ SERNA**, quienes en el acto aceptaron sus nombramientos. El presidente declaró abierta la sesión y puso en consideración los siguientes puntos:

5. LECTURA DEL INFORME DE GESTIÓN DEL DIRECTOR EJECUTIVO (REPRESENTANTE LEGAL)

El señor **INGO MANUEL MORDHORST GARCÍA** actuando como representante legal y director ejecutivo de la Asociación, presentó a los miembros activos de la Asamblea General, el informe detallado de las gestiones realizadas en el contexto de la organización; igualmente puso en conocimiento de la Asamblea General las proyecciones y objetivos que al efecto deberán alcanzarse en el año en curso, y que se incorpora como parte integral de la presente acta como “Anexo 1”.

Con el voto favorable del cien por ciento (100%) de los miembros activos presentes y representados en la Asamblea, es aprobado el informe de gestión del director ejecutivo.

6. LECTURA DEL INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA.

El señor **DAVID VÁSQUEZ CARDONA** como miembro de la Junta Directiva de la Asociación, presenta a los miembros activos de la misma, el informe detallado de las gestiones realizadas por el órgano social, informe que se incorpora como parte integral de la presente acta como “Anexo 2”.

Con el voto favorable del cien por ciento (100%) de los miembros activos presentes y representados en la Asamblea, es aprobado el informe de gestión de la Junta Directiva.

7. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

El señor **JUAN CAMILO ACOSTA PEÑA**, tomó la palabra para exponer a los miembros activos el texto y las cifras de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2022.

Por unanimidad de los asociados activos presentes y representados en la reunión, se aprobaron los estados financieros de la **ASOCIACIÓN DE AGRICULTURA BIODINÁMICA DE COLOMBIA - DEMETER**, por el ejercicio 2022, en consecuencia, tener para todos los efectos legales y contables pertinentes los mencionados estados financieros.

Se detalla que los estados financieros aprobados por el ejercicio 2022 reposarán en el domicilio social de la entidad y son incorporados como parte integral de la presente acta, como “Anexo 3”.

8. DETALLE Y APROBACIÓN DE LA DESTINACIÓN DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE DEL RESPECTIVO AÑO GRAVABLE.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 358 y 360 del Estatuto Tributario, y el Decreto 1625 de 2016, se precisa que tal como se abordó en el punto anterior, durante el año 2022 la Asociación reportó como resultado acumulado una pérdida, razón por la cual no existe un beneficio o excedente que sea susceptible de reinversión.

9. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2023.

El señor **INGO MANUEL MORDHORST GARCÍA** quien actuando como representante legal y director ejecutivo de la Asociación presentó a los miembros activos el presupuesto de ejecución de actividades, proyectos e información financiera para el año 2023.

Con el voto favorable del cien por ciento (100%) de los miembros activos presentes y representados en la Asamblea, es aprobado el presupuesto para el año 2023.

Sin perjuicio de lo anterior, se deja la salvedad expresa de que se le delegará a la Junta Directiva, la facultad de determinar los lineamientos para fijación de las nuevas cuotas de afiliación y mantenimiento para el año 2023.

10. DETALLE Y APROBACIÓN SOBRE EL ESTADO DE LAS ASIGNACIONES PERMANENTES.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 358 y 360 del Estatuto Tributario, y el Decreto 1625 de 2016, el presidente toma para exponer el detalle del estado de las asignaciones permanentes, el cual se resume:

CONCEPTO	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
	VALOR (PESOS)	VALOR (PESOS)	VALOR (PESOS)
Excedente / pérdida del año	421.125.000	- 97.559.049	- 46.551.253
Adquisición de activos fijos con asignaciones permanentes – Fortalecimiento patrimonial			-14.878.700
Usos 2021:			
(-) Gasto para el desarrollo de la actividad meritoria del año 2021	- 21.912.049	21.912.049	
(-) Asignaciones permanentes para la adquisición de activos fijos (Reparaciones y mantenimientos en el estado de resultados)	- 27.262.000	27.262.000	

(-) Anticipo para derecho de usufructo instalaciones - Diferido contable que se amortiza con su uso	- 65.400.000	-	
(-) Asignaciones permanentes para la adquisición de activos fijos (Activos menores, accesorios y herramientas en el estado de resultados)	- 48.385.000	48.385.000	
Usos 2022:			
(-) Gasto para el desarrollo de la actividad meritoria del año 2022	-46.551.253		46.551.253
(-) Asignaciones permanentes para la adquisición de activos fijos.	-14.878.700		14.878.700
(=) Excedente susceptible de ser reinvertido en periodos siguientes	197.234.638	-	-
Usos 2023 y años subsiguientes:			
(-) Adquisición de activos fijos en el 2023	15.121.300		
(-) Destino a la actividad meritoria del año 2023 y plazos adicionales para la ejecución de la actividad meritoria del 2023 al 2027 - Excedente aprobado en asamblea ordinaria del año 2021.	182.113.338		
(=) Estado de la destinación de la asignación	197.234.638		

En síntesis, se detalla que al 31 de diciembre de 2022 existe un compromiso de reinversión por parte de la entidad de CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$197.234.638) relacionados con el excedente (resultado) del año 2020, el cual se destinará a la adquisición de nuevos activos en el año 2023 por QUINCE MILLONES CIENTO VEINTIÚN MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE (\$15.121.300), plazos adicionales para la ejecución de la actividad meritoria del 2023 al 2027 - excedente aprobado en reunión ordinaria de Asamblea del año 2022 en cuantía de CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES CIENTO TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$182.113.338).

11. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA SOLICITAR ANTE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN CALIFICACIÓN, ACTUALIZACIÓN O PERMANENCIA EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.

Por unanimidad de los miembros activos presentes y representados en la Asamblea se autoriza al representante legal para solicitar ante la **DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN** la actualización de la **ASOCIACIÓN DE AGRICULTURA BIODINÁMICA DE COLOMBIA - DEMETER** en el Régimen Tributario Especial del Impuesto Sobre la Renta.

Disponer que por parte del departamento contable y financiero en conjunto con el representante legal se proceda con el envío de los estados financieros a las entidades públicas o privadas en cuanto las mismas los llegasen a solicitar.

12. ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA PARA EL PERIODO 2023-2025.

Toma la palabra el presidente de la reunión y expone a la Asamblea la oportunidad de efectuar el nombramiento de los miembros de la Junta Directiva de la Asociación para el periodo 2023-2025, relacionando para los cargos relacionados, de conformidad con los estatutos sociales:

Miembro principal	Identificación	Miembro suplente personal	Identificación
David Vásquez	75094930	Ximena Cifuentes	41935139
Ana Catalina Velilla	42871862	Óscar Agudelo	7540419
Marianne Torres	53014981	Laura Patiño	1020753322
Juan Fernando Suarez	71227333	Mario Huertas	16709539
Reinhild Mordhorst	PA C9TP69JFM	Santiago Trujillo	9737554

La anterior proposición fue aprobada el voto favorable del cien por ciento (100%) de los miembros activos presentes y representados en la Asamblea.

El presidente deja constancia en el acta sobre la continuidad del quórum necesario para la toma de la decisión sobre el nombramiento de la Junta Directiva para el periodo 2023-2025.

Cada una de las personas que han sido designadas para los cargos de miembros de la Junta Directiva y sus suplentes aceptan a viva voz, de manea expresa y voluntaria los cargos para los cuales han sido nombrados, para lo cual suscribirán de manera individual la correspondiente carta de aceptación de sus cargos.

13. PROPOSICIONES Y VARIOS.

A. DELEGACIÓN A LA JUNTA DIRECTIVA PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA FIJACIÓN DE LAS NUEVAS CUOTAS DE AFILIACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA EL AÑO 2023.

Toma la palabra el presidente de la reunión y expone a la Asamblea someter a votación la opción de delegar a la Junta Directiva la facultad de determinar los lineamientos para la fijación de las nuevas cuotas de afiliación y mantenimiento para el año 2023. Con el voto favorable del cien por ciento (100%) de los miembros activos presentes y representados en la Asamblea, es aprobada la anterior proposición.

B. NOMBRAMIENTO DE MARÍA MARGARITA BRÍGIDA VALDERRAMA COMO MIEMBRO HONORARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA.

Toma la palabra uno de los miembros de la Asamblea someter a votación la opción de nombrar a **MARÍA MARGARITA BRÍGIDA VALDERRAMA** como miembro honorario de la Junta Directiva.

Con el voto favorable del cien por ciento (100%) de los miembros activos presentes y representados en la Asamblea, es aprobada la anterior proposición.
Sin más asuntos a tratar, los miembros de la Asamblea dan por terminado el orden del día.

14. REALIZACIÓN DEL *WORKSHOP* DENOMINADO “Fine-tuning workshop”

Los días dieciocho (18) y diecinueve (19) de marzo de 2023 se lleva a cabo con los miembros activos de la Asamblea el *workshop* denominado fine-tuning workshop, en los términos dispuestos en la convocatoria.

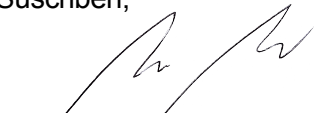
15. CIERRE DE LA ASAMBLEA

La Presidencia ordenó un receso de una (1) hora con el fin de redactar el acta.

Realizado lo anterior se reanudó la sesión y el Secretario dio lectura al Acta, la cual puesta en consideración fue aprobada por el voto de la totalidad de las miembros activos presentes.

No existiendo más asuntos por tratar se dio por terminada la reunión siendo las 1 pm del diecinueve (19) de marzo de 2023.

Suscriben,



INGO MANUEL MORDHORST GARCÍA
C.C. 6.315.679
Presidente



LUZ AMPARO RODRÍGUEZ SERNA
C.C. 1.144.050.202
Secretaria Ad-hoc

El presente extracto de acta es fiel copia del Acta No. 07 asentada en el libro de actas de la ASOCIACIÓN DE AGRICULTURA BIODINÁMICA DE COLOMBIA - DEMETER



LUZ AMPARO RODRÍGUEZ SERNA
Secretaria